

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL TEMPORADA MUSICAL

Código: EP-PR-04

Versión: 04

Fecha: 21/01/2022



1. OBJETIVO:

Describir las actividades para desarrollar la temporada musical de la institución con el objetivo de promover, proyectar y conservar la cultura, elevar la calidad de la comunidad regional y con ello propiciar espacios de convergencia en la búsqueda del mayor entendimiento y la convivencia en paz.

2. DEFINICIONES:

Temporada Musical: Programación de actividades musicales y artísticas que se realizarán durante un año.

Convenio apoyo al Movimiento Sinfónico: Convenio firmado entre el ministerio de cultura y el conservatorio del Tolima con el objeto de apoyar las actividades musicales que se desarrollan durante el año en la institución.

3. POLITICAS DE OPERACIÓN

La programación de actividades musicales y artísticas de la temporada musical se realiza durante el mes de Diciembre.

Se establece a partir del año 2020 por temas de salud pública y para dar cumplimiento a la temporada que las actividades serán de manera virtual y/o presencial según corresponda.

4. DESARROLLO

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIA |
|-----|--|--|------------------------------|
| 1 | Planear las actividades musicales y artísticas de la temporada musical. | Director(a) de Escuela de Música | Cronograma de actividades |
| 2 | Establecer las necesidades de contratación y de presupuesto e incluirlas en el Plan Anual de Adquisiciones y presupuesto de la vigencia siguiente. | Director(a) de Escuela de Música | Documento |



EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL TEMPORADA MUSICAL

Código: EP-PR-04

Versión: 04

Fecha: 21/01/2022



| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | EVIDENCIA |
|-----|---|---|---|
| 3 | Ejecutar las actividades de acuerdo a lo establecido en la programación de temporada, dicha programación puede ser virtual o con presencia de público con aforo controlado según corresponda. | Director(a) de Escuela de Música | Plegables Programas de Mano Afiches Página Web Institucional Registro de conciertos y Vigías de patrimonio, realizar carga en la nube (drive) |
| 4 | Presentar el informe de la ejecución de las actividades de la temporada musical | Director(a) de Escuela de Música Decana Coordinadora académica | Informe al rector y al Ministerio de Cultura De manera digital |

5- DOCUMENTOS Y REGISTROS REFERENCIADOS

| CODIGO | TITULO |
|--------|--------|
| | |
| | |



EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL TEMPORADA MUSICAL

Código: EP-PR-04

Versión: 04

Fecha: 21/01/2022



6- CONTROL DE CAMBIOS

| VERSION MODIFICADA | DESCRIPCION DEL CAMBIO | |
|-----------------------|--|--|
| 02 | En la actividad N°4 se incluyó en responsable a la coordinadora Académica y en evidencia el informe al ministerio de cultura. | |
| 03 | En la política de operación Se estableció a partir del año 2020 por temas de salud pública y para dar cumplimiento a la temporada que las actividades que sean virtuales y/o presenciales según corresponda. En la actividad N°3 se adiciona que la programación puede ser virtual o con presencia de público con aforo controlado según corresponda. Adicionalmente cargarlos en la nube. E En la actividad N°4 se incluyó cargar las evidencias de manera digital. | |
| 04 | Se modifica membrete y encabezado | |